



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245240481691

Fecha: 23-12-2024

20245240481691

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (a)

JORGE ANGOLA ROSSI

Agente del Ministerio Público

Calle 57 No. 8-B-05 Locales 4 y 6

jangola@personeriabogota.gov.co

Ciudad,

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Notificación Auto de Diligencia Ocular

Referencia: Expediente No. 2021523490104560-E

Comportamientos Contrarios: Art. 140.6. Promover o facilitar el uso u ocupación del espacio público con violación de las normas y jurisprudencia constitucional vigente.

Respetado(a) Señor(a):

De conformidad con el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022 que establece "**ARTICULO 8. NOTIFICACIONES PERSONALES**, las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación, sin necesidad del envío de previa citación o aviso físico o virtual. Los anexos que deban entregarse para un traslado se enviarán por el mismo medio".

Me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE el auto de fecha 23 de diciembre de 2024 por el cual este Despacho determino fijar fecha para el 11 de marzo de 2024, a las 9:00 a.m., para diligencia ocular en el inmueble ubicado en la Calle 98 No. 18 – 71, de esta ciudad. (Adjunto auto en un folio)

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA
Inspectora 2 A Distrital de Policía de Chapinero

Anexo: 1 Folio Auto fija fecha

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dra. Jessica Tatiana Romero Poveda – Inspectora 2 A Distrital de Policía

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 601 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

GDI-GPD-F042
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.